

La Lealtad Navarra

DIARIO CARLISTA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.
 PAGO ADELANTADO.
 Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33
 La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas.
 Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.
 PAGO ADELANTADO.

DIOS, PATRIA Y REY. (1)

A LOS ELECTORES

DEL

DISTRITO DE ESTELLA.

Honrado por la Junta tradicionalista de la merindad de Estella y por la regional de Navarra con el nombramiento de candidato para la diputación a Cortes, ya me hubiera dirigido inmediatamente a esa noble tierra para daros gracias por honor tan inmerecido, si los deberes filiales no me retuvieran al lado de mi madre enferma.

El ilustre jefe de la comunión tradicionalista señor marqués de Cerralbo y las Juntas de Navarra, saben que no he dado un paso para solicitar merced tan alta. Por eso si no soy navarro por nacimiento, aunque lleve entre mis apellidos el de Yanguas y con él sangre navarra, desde ahora lo seré por la más profunda gratitud.

Mis principios no son un secreto para nadie y menos para vosotros que en Estella y en Viana me oísteis no hace aún dos años proclamarlos con todo el ardor del entusiasmo juvenil. En la crónica del viaje del marqués de Cerralbo por Guipúzcoa y Navarra los afirmé solemnemente. En la prensa, y en la tribuna de los principales Círculos de España los he defendido sin vacilaciones ni desmayos.

Católico intransigente con todo linaje de liberalismo, desde el rojo hasta el casi místico, someto mi razón y mi voluntad a las enseñanzas de la Iglesia y considero a la Religión como fin y a la política como medio, creyendo el más sacrilego de los desórdenes poner las cosas humanas por encima de las divinas, y declarar un poder y una forma indiscutibles mientras se abandonan a los odios de las sectas hasta los fundamentos sociales como hacen en la práctica, aunque á veces lo nieguen en teoría, todos los partidos liberales. Pero si convertir la política en fin, es un absurdo, prescindiendo de ella con el pretexto de defender mejor a la Iglesia, equivale a ceder al enemigo como enojosa impedimenta uno de los más poderosos fuertes de la muralla, para que levante el cerco. Con apariencias generosas, es una transacción cobarde. Creyéndolo así, no me presento ante vosotros como católico sin política en víspera de elecciones para ser después en el Congreso ministerial del peor de los partidos. De que la Religión sea lo primero, no se deduce que la Monarquía tradicional que estableció

la unidad católica como ley del Estado y fué su escudo y su sosten y el régimen foral desarrollado a su amparo, sean cosas sin importancia y de las cuales se puede prescindir sin atentar contra la integridad de las tradiciones patrias.

Unidad católica con eficaz sanción, Monarquía tradicional con Cortes a la antigua usanza, libre régimen foral para que cada region conserve su legítima independencia, esos son los tres principios fundamentales escritos en la bandera carlista que defiende. Tradición religiosa, política y foral son á un tiempo sillares en que se apoya la patria comun y elementos en que se descompone la constitución interna de Navarra. Quien quiera que los ataque, cercene ó desdeñe podrá haber nacido en Navarra pero su política será siempre extranjera en la tierra de Carlos el Noble y Sancho el Fuerte.

Si vuestros votos me llevan al Parlamento, no me limitaré á declarar platónicamente contra el escándalo de la capilla protestante, sino que, después de señalar la maldad intrínseca de la tolerancia religiosa ó mejor dicho irreligiosa, establecida en el artículo 11 de la Constitución fabricada por los conservadores, contra el clamor unánime del episcopado, y la perfidia con que hicieron que se convirtiese en libertad de cultos aquella fórmula hipócrita, permitiendo levantar en Madrid un templo á la heresia, defenderé con todo el ardor de mi alma, la joya inapreciable de la Unidad católica, conquista secular de tantas generaciones de héroes y de mártires, mutilada primero por moderados y progresistas y arrojada después como un tributo á las anarquias de la impiedad, por el más funesto y desacreditado de los partidos liberales. Y aun haría más; continuando la campaña del insigne Villoslada, contra los textos vivos y muertos, denunciaría las corrupciones de la enseñanza, la tiranía del monopolio universitario y un escándalo mayor que el de la capilla protestante y contra el cual nadie ha protestado todavía: Que esté al frente de la instrucción pública, el que pocos meses antes de subir á ese puesto, era designado por varias logias de Galicia, para representarlas en el último Congreso de ateos celebrado en Madrid durante el Centenario Colombino.

Defensor de la monarquía representativa tradicional, tan enemiga del absolutismo cesarista como del parlamentario, propagaré en la tribuna del Congreso, si á ella llego, sus principios salvadores encerrados en esta fórmula, que es la ciencia de nuestro derecho histórico: Rey que reine y go-

bierno sin la tutela de un gabinete que reconcentra en sí todas las funciones del poder, por el refrendo ministerial y el apoyo de la mayoría previamente encasillada, pero con el concurso de un Consejo dividido en tantas secciones como ministerios y de Cortes formadas no por confusos hacinamientos de individuos, sino por representación gerárquica de las clases sociales, con mandato imperativo como vínculo entre el elector y el elegido, incompatibilidad del diputado con toda merced y cargo no obtenido por oposición, publicidad de acuerdos, pero secreto de las discusiones, para que no sean malas academias de retóricos y finalmente espejos en donde el soberano vea reproducidos los deseos y el interés comunes y dique contra toda tiranía por la necesidad de su libre consentimiento para los impuestos nuevos y la variación de las leyes fundamentales.

Entusiasta fuerista creo que la región, formada por la naturaleza y por la historia, es una persona jurídica con estas inalienables é imprescriptibles prerrogativas que el Soberano tiene obligación de reconocer y acatar: Derecho á la conservación y perfeccionamiento de la propia legislación civil, lengua y literatura, amplia autonomía administrativa, independencia judicial para resolver dentro del territorio los peculiares litigios y la emancipación de la enseñanza del yugo del Estado docente. Por eso defendiendo con energía el principio regionalista para todas las comarcas de España, lo haré muy singularmente de los fueros de toda la antigua Vasconia, que ha sabido conservarlos hasta tiempos cercanos como reliquia sagrada de democracias cristianas. El tiempo borró la gerarquía de villanos solariegos, rúanos, francos, infanzones de abarca y de linaje, caballeros y ricos-hombres, pero la revolución cuarteó el antiguo alcázar foral y de sus cuerpos como la Cámara de Comptos, la Diputación permanente y las Cortes de los tres brazos, solo quedan los mermados restos que respetó la ley del 16 de Agosto de 1841. Tanto sea posible restaurar de la historia y magnífica constitución navarra, tiene en la comunión católico-monárquica apoyo inquebrantable. Por eso si el gobierno actual establece, como es de presumir, una nueva reforma de ley provincial y municipal que ya el anterior gabinete proyectó, procuraré impedir con todas mis fuerzas cualquier atentado uniformista que trate de cercenar, más de lo que ya lo está, la autonomía administrativa de Navarra. Y conociendo que el celo excesivo puede perjudicar á la causa que se defiende, no daría un paso en tan

delicada materia sin consultar antes la opinión del distrito y conocer la de los demás representantes en Cortes.

Tales son mis principios y mis propósitos. Enemigo de ambigüedades y equívocos que rechazan mis convicciones y la franqueza de vuestro carácter, los afirmo resueltamente, para que se vea que no abrigo segundas intenciones disfrazadas con apariencias religiosas y entemismos poderosos.

Se ha invocado contra mí, con notoria impertinencia, aquella conocida disposición que exigía en Navarra como en otras regiones de España que el representante en Cortes debía ser del pueblo que le designaba. Prescindiendo de que ahora se trata de elecciones por distritos y no por pueblos y clases, no recordaré el fuero de «Alzar-Ray», que toleraba se diesen altos empleos en el reino á cinco extranjeros, ni la antigua disposición foral que permitía que la mitad de los consultores del Rey en asuntos de Cortes no fuesen navarros, porque yo no aspiro á tanto y considero justísimo que el diputado en Cortes de Navarra sea del reino y en él viva y tenga arraigo. Pero tratándose de las Cortes de Madrid liberales, parlamentarias y centralizadoras, constituidas por partidos, y no de las de Navarra católicas, representativas y regionales, formadas por clases, si lo que parece que se intenta con la cita es sembrar confusiones valiéndose del equívoco Cortes y hacer creer que las modernas son lo mismo que las antiguas, y que entran en el número de cosas augustas apodadas *adobillos* las diferencias entre dos instituciones que se rechazan con repugnancia invencible, entonces tengo que protestar contra semejante intento, que á un tiempo combaten las libertades antiguas y las modernas tiranías.

Don Cándido Nocedal y algun otro carlista no habian nacido en Navarra y al darles votos los electores del distrito de Estella pensaban sin duda que tñe más la comunidad de creencias y de afectos que el sitio en que se ve la luz y que puede ser extranjero en la propia tierra quien no piensa y siente como sus mayores, porque la patria no la forma solo el lugar en donde nace el cuerpo sino principalmente la atmósfera moral en que respira el alma.

Servidor leal y entusiasta de la causa que representa el egregio proscripito descendiente primogénito de Enrique de Navarra, vástago de los últimos Reyes de la casa de Poix, lo tanto sobre mi cabeza su bandera católica, monárquica y foral y ereo que un carlista no puede ser extranjero en la Corte de Carlos VII.

(1) De orden de la Junta electoral carlista reproducimos el manifiesto del Sr. Mella.

Para demostrar prácticamente la verdad de mis afirmaciones estoy dispuesto a aceptar para todos los intereses del distrito el *mandato imperativo* y los poderes limitados como los antiguos diputados de Navarra, declinando una independencia que no debieran tener los representantes en favor de los representados a quienes en justicia corresponde; pero sabiendo que el parlamentarismo ha falseado la naturaleza de la representación pública y conociendo la suspicacia de la legislación electoral que implícitamente prohíbe el mandato, buscaré de acuerdo con vosotros el medio de sortear esa dificultad sin dar armas a los adversarios, obligándome por de pronto, si vuestros votos me llevan al Parlamento, a daros cuenta, después de cada legislatura, del cumplimiento de mis deberes y de la verdad de mis palabras. Para mí el acta de diputado no será ostentosa cruz con que adorne el pecho sino pesada carga que lleve sobre los hombros, porque creo que desde el día de la promesa en el Congreso hasta el de su disolución debe ser la tribuna a modo de trinchera avanzada desde la cual se riña perpetua batalla haciendo oír sobre la gritería de las disputas bizantinas la voz imperiosa de la justicia y el clamor de los oprimidos.

En el momento en que los dos partidos liberales que turnan en el presupuesto y el mando están, uno desquiciado y moribundo otro sumiéndose en el descrédito, cuando los horizontes parlamentarios se oscurecen con nubes siniestras y bajo las plantas se sienten las trepidaciones revolucionarias, todos los que no cierran voluntariamente los ojos tienen que hacerse esta pregunta temerosa: ¿vendrá antes la bancarrota económica ó la bancarrota gubernamental? Y a nadie le causa ya asombro que vengan las dos cosas juntas en una misma catástrofe.

En vísperas de ella, si es que no se adelanta, vamos a luchar en las urnas. El resultado del combate no puede ser dudoso peleando de un lado la gran comunión que renace y del otro dos partidos que se mueren.

No he de concluir sin manifestar un pensamiento que se condensa en dos nombres: Montoya y Villoslada. Lo que uno defendió con la espada y otro con la pluma, eso aspiro yo a representar.

He dedicado algunas páginas que oñocéis a la memoria del heroico militar y nobilísimo caballero por cuya alma rezamos juntos en Viana y en Estella. Escribo en la ciudad donde pasó su juventud Villoslada y se desarrolló su poderosa inteligencia. Permitid al más humilde y desaprovechado de sus discípulos en la prensa católica, que ampare su pequeñez con el gran nombre del que trazó el programa que definiendo con la misma mano con que escribió, en *Amaya*, la inmortal epopeya de Vasconia.

Ansío el momento de estar libre para reunirme con vosotros después de recibir del ilustre Prelado de la diócesis navarra, la bendición episcopal y postrarme de nuevo ante el altar de Nuestra Señora del Puy... ¡y también para que juntemos nuestras oraciones en la iglesia de Irache que aún guarda la suave fragancia de aquel Ángel de la Caridad que ha volado a los Cielos para proteger mejor a la causa inmortal que tanto amó!

JUAN VAZQUEZ DE MELLA Y FANJUL.

DESENGAÑO E INGRATITUD.

Hay circunstancias en la vida humana en que un solo golpe viene a destruir todas nuestras ilusiones y a hacer cambiar

completamente el curso de nuestras ideas. Acudid en un trance apurado a uno a quien creéis vuestro sincero amigo y si os dá un desprecio no dudareis ni un momento que aquel hombre es un miserable. Pero donde se mide mejor los sentimientos de las personas es en la muerte de algún ser querido. En efecto: llegado este caso y cuando el dolor os abruma y la negra nube de la desgracia se cierne sobre la cabeza del infeliz mortal y cual pesada losa de plomo ahoga nuestro corazón en estos momentos tan tristes nuestros más llegados se empeñan en reanimar con sus caricias nuestro corazón que parece sentir el peso de la muerte; aun los que no están ligados a vosotros por vínculo alguno creen en el deber de dirigiros palabras de consuelo, y todo el que conserva en su corazón un sentimiento humanitario os compadece y cuando menos respeta vuestro dolor; pero el que en estas circunstancias desoyendo las voces de la religión en primer término y de la humanidad en último se burla de vuestro dolor, hace gala de su cinismo y con risa sarcástica turba vuestro reposo... ¡oh! entonces no dudais que aquel hombre os odia de corazón y no encontráis palabras bastante duras para calificarle. Y si a esto se agrega el que la pérdida que vosotros llorais debia ser llorada también por él, que acaso le debia á ella más favores que vosotros mismos... ¡ah! al ver esto se despierta en el corazón un dolor más agudo, parece que se vierten en la herida gotas de veneno y no concebís que se pueda obrar de este modo. Y sin embargo muy semejante caso acaba de tener lugar aquí mismo.

Aun humeaba el vapor del incienso en la capilla del Camio y flotaban en las magestuosas nubes las patéticas notas y tristes suspiros que pueda decirse que todo Pamplona habia dedicado a la memoria de nuestra amada R... la ilustre Doña Margarita de Borbon, y en muchos pechos resonaba aun cual eco lejano la última exclamación del canto que casi divina por lo armoniosa habia brotado de la garganta de un niño, cuando en otra casa se inauguraba otra escena bien distinta. Allí también habia vapores pero eran los del banquete y voces pero las de la alegría del estomago repleto. Y estas voces y esta expansión era la de los integristas que creyeron sin duda el mejor modo de celebrar la muerte de Doña Margarita reunirse en banquete. Y esos son los que hace poco se desian mejores carlistas que nosotros y entre los cuales aun hay quienes siguen llamándose tales.

Ciertamente, yo les hacia más favor a nuestros antiguos hermanos, pues aunque yo se que el amor propio puede conducir al hombre lejos... mucho más lejos de lo que él quisiera, tan lejos que ha llevado al infierno hasta los ángeles mismos, sin embargo creia que nuestros hermanos de ayer no podian ser nuestros verdugos morales de hoy. A la verdad, como no se obra en el corazón una resolución tan súbita, creia yo que por más que nuestros nuevos adversarios nos comitiesen, no podrian menos de conservar algun afecto a sus antiguos hermanos como yo conservo hacia ellos, aunque detesto sus nuevas doctrinas; pues ni una madre ni un hermano pueden aborrecer a un miembro de su familia aunque sea extraviado. Pero ver a los antiguos carlistas celebrando un banquete en el día mismo del funeral de la que fué su R..., de aquella a quien juraron fidelidad, de la que acaso restañó su sangre y enjugó las lágrimas que araucaba de sus ojos el dolor de la herida abierta por el plomo de los que ahora son sus amigos... ¡ah! esto es tan absurdo que seria incomprendible é increíble a no ser visto. ¡Pobres hijos pródigos del carlismo que bajo habeis caido! De seguro que no pensabais a donde os conducian vuestras nuevas ideas y que aun en lo más recóndito de vuestro corazón ois una voz que os dice: ¡Ingrato avergüezate de tí mismo!

En efecto: que por un exceso de amor propio ó aberración del entendimiento se separen de aquel por quien un día derramaron su sangre tiene su explicación en una de tantas debilidades a que está expuesto el hombre miserable. Pero es concebible que guarden rencor contra una persona como doña Margarita cuyo canto fúnebre interrumpen con las desatempladas voces del intempestivo convite?

¿Qué mal les habia hecho la finada para que así insulten su sueño? ¿No podria aplicarse alguno de los asistentes al banquete, aunque en la debida proporción, las palabras que la Santa Iglesia pone en boca de Nuestro Redentor a los judios? ¿Por cuál de los favores insultais la me-

moria de aquel ángel? Pues tiene que ser por los favores, porque ofensas ninguna os habia hecho ni os podia hacer por su triple condicion de mujer, de r... y de madre de todos los carlistas, todo lo cual fué doña Margarita para muchos tradicionalistas. Ninguna ofensa os hizo, pues alejada del bullicio del mundo, despues de ser el ángel de la caridad en la guerra, habia venido a ser el ángel de la familia en la paz; y ni aun siquiera os podia ofender por sus condiciones expuestas, y vosotros, sin embargo, habeis insultado su memoria, así que lo menos que se puede decir es lo que a cualquiera persona de honor hace bajar los ojos y asomar los colores al rostro... ingratos.

Un carlista.

DESDE TUDELA.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Muy señor mio y apreciable correligionario: Como ya anteriormente tuve el honor de comunicar a usted, en la mañana de hoy se han celebrado en nuestra santa y real iglesia catedral, solemnes funerales en sufragio del alma de nuestra inolvidable y nunca bien llorada R... doña Margarita, los que han revestido tal grandeza y magnificencia, que no encuentro palabras con que expresar lo sentido esta mañana.

La asistencia, no obstante ser día laborable, ha sido extraordinaria, pues a pesar de la capacidad del templo, hallábase este por completo ocupado, siendo tal el fervor y recogimiento de todos los fieles, que solo se concibia sabiendo el entrañable amor y veneración que es el pueblo profesa a aquel ángel de caridad y ternura y el acendrado catolicismo que en todos los de nuestra comunión se alberga.

En medio de la Cat. dra. alzábais soberbio y magestuoso túmulo con cieatos de luces; ostentaban el altar mayor y los sacerdotes oficiales los más ricos ornamentos; nutridísima orquesta entonó el Invitatorio de difuntos seguido de un nocturno grave é imponente, cantado por gran número de sacerdotes además del Cabildo y Beneficiados, ejecutándose seguidamente la gran misa de requien del maestro Ramirez y terminando con el responso de Rubla.

Mezcladas con los majestuosos acordes de la música y el canto de los sacerdotes, subian al cielo infinidad de oraciones y plegarias, pues todos los labios se movian murmurando piadosas súplicas impregnadas de luto y lágrimas. Religioso, católico, amante de sus tradiciones venerandas, carlista es el pueblo de Tudela, y bien gallarda muestra ha dado de todojello en esta mañana.

La impiedad, la indiferencia, el liberalismo condenado por los Papas no tienen aquí entrada, no tienen aceptación, no tienen partidarios, pues saben que para ser buen navarro, buen fueris a, buen católico, es necesario ser... lo que son.

Ojalá que las oraciones de los fieles é innumerables carlistas de Tudela, con su gran fervor y uncion santa hayan conseguido que nuestra muy amada doña Margarita de Borbon alcance el bienestar eterno que por sus innegables virtudes merecia; para que en el cielo, amando a España como siempre la ha amado, interceda para con el Sacratísimo Corazón de Jesús, á fin de que sea salva con la preciosa unidad católica, sostenida por monarcas ante todo y sobre todo católicos.

Soy de Ud. afectísimo amigo y correligionario S. S. q. b. s. m.

Aniceto de Lizaso.

Tudela 9 de Febrero de 1893.

DESDE ABÁRZUZA.

8 de Febrero de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Este pueblo tenia una deuda sagrada con la bondadosísima Sra. Doña Margarita de Borbon (q. e. p. d.)

En los días aciagos para este vecindario, que fueron aquellos próximos siguientes al de la batalla de Monte Muru nos visitó dicha señora, manifestando cuán doloroso era para su corazón el contemplar los desastres de este pueblo medio arruinado, con sus habitantes sumergidos en profunda melancolía.

Y la compasiva señora, si bien no fuera á medida de sus deseos, en cuanto á lo que alcanzaba su posibilidad accorrió las necesidades de este pueblo.

Al tener noticia del inesperado y fatal acontecimiento de la muerte que deploramos, recordéjame mis feligreses la obligación que tenían; y les encargué para sa-

tisfacarla que en sus oraciones encomendasen al Señor el alma de la bienhechora, anunciándoles además honras fúnebres solemnes para ayer, 7 de los corrientes, que habrian de celebrarse en nuestra iglesia.

Celebramos, pues, en el día de ayer, los anunciados funerales, y es para una satisfacción grande el poder consignar: que asistió á ellos la mayor parte de mis feligreses, pudiendo asegurar que de cada familia hubo una ó dos personas.

Tenga usted la bondad de participar todo esto al señor D. Carlos, á quien doy de parte de este vecindario el más sentido pésame.

Puede usted por fin asogar al mismo señor; que en este rincón de Navarra, que no es desconocido para él, no nos olvidaremos de la que en días muy tristes para nosotros recibimos recuerdos impercederos.

Soy de usted atento S. S. y afectísimo capellan

q. b. s. m. P

BOLETIN DEL

Centro escolar dominical de obreros.

A las clases escolares de este Centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último cuatrocientos cincuenta alumnos.

Caja de ahorros.

	Plas. Cs.
Saldo anterior	43.530 66
442 imposiciones efectuadas	509 18
Suman	44.039 84
14 devoluciones verificadas	247 61
Saldo el 5 de Febrero	43.792 23
Id. de la Caja de ahorros	6.211 60
Total en ambas cajas	50.003 83

Este día; despues de las clases, se hizo la rectificación de la matrícula para colocaciones, y solo ha resultado un jóven de 15 años que la solicita para ebanista.

Parte científica.—Del fruto de las avijas considerado en sí y en cuanto al uso que de él se hace. Una parte que es la miel, para beneficio del hombre; otra parte que es la cera tiene por principal destino el culto divino, pagando de este modo el tributo de agradecimiento al criador, que ha dotado á los suso dichos animales de tan singular virtud.

Instruccion religiosa.—El evangelio de día fué objeto de esta instruccion, explicándose la significacion del sembrador, de la semilla; que cayó en buena tierra, la que cayó entre la maleza y la que cayó en el camino, concluyéndose con breves exhortaciones acerca de su modo de obrar, á lo beneficioso que nos es á todos el acercarnos á Dios por la mañana todas las acciones, palabras y pensamientos del día.

TELEGRAMAS.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Buenos Aires 8.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en día de ayer, 307.

Paris 10.—El ex-ministro Sr. Andrieux ha anunciado su propósito de perseguir por injuria ante el tribunal correccional al diputado Sr. Arene.

Paris 10.—Se cree que muy en breve firmará el presidente de la república el decreto indultando al conde Fernando Lesseps de la pena que le impuso ayer el tribunal.

Paris 10.—Reina mucho descontento entre los viticultores franceses particularmente los del Medolia porque no consiguen los beneficios que esperaban con los nuevos aranceles, quejándose todavia de la competencia de los vinos españoles italianos, cuando su principal enemigo son los vinos artificiales cuya fabricación ha tomado proporciones considerables.

Los viticultores que necesitan encubrir sus productos, trabajan a ora activamente para conseguir una ley especial relativa a la elaboracion de los aguardientes, en la que se establezca la competencia con los vinos de Alemania.

El gobierno se muestra favorable a esta idea y al efecto una comision parlamentaria se encargará de estudiar el asunto emitir cuanto antes dictamen.

Viena 10.—Se han entablado negociaciones entre Austria y Rumania para

celebracion de un tratado de comercio. Se espera un pronto y lisonjero resultado. Berlin 10.—Muchos médicos alemanes se oponen enérgicamente al proyecto de permitir a las mujeres en el ejercicio de la medicina.

Paris 10.—Ninguna variacion notable ha ocurrido en nuestro mercado de trigos. Las operaciones son cada vez más escasas no obstante la baja de cincuenta céntimos operada sobre los últimos precios.

Los compradores se muestran muy reservados y a la expectativa de una baja más considerable. Los trigos blancos del país quedan a 21,25 y los rojos de 20,75 a 21,25 los cien kilogramos.

Paris 10.—La Bolsa no presenta hoy tan buena tendencia como ayer a última hora. El 3 por 100 francés se cotiza alrededor de 97,85.

El 4 por 100 exteriore español revela bastante flojedad. Habiendo cerrado anoche a 61,50 abre hoy a 61,37, se hace a 61,48 para bajar luego a 61,31.

El mercado del exterior está sumamente encalmado. Paris 10.—En motivo del sorteo de los quintos los anarquistas han intentado promover demostraciones en algunos puntos pero hasta ahora no lo han conseguido gracias a las medidas adoptadas por las autoridades.

Londres 10.—Ha sido mal acogida la proposicion de ley creando pensiones para los inválidos del trabajo, porque dicho proyecto responde al socialismo del Estado en concepto de la mayoría de los diputados.

SUCESOS.

Nuestras lectores habrán saboreado con delicia el notable manifiesto que nuestro querido amigo D. Juan Vazquez Mella ha dirigido a los electores del distrito de Estella, con motivo de aspirar a tener el honor de representar a aquel distrito en el Congreso de Diputados.

Por esta razon y por indicacion de la junta electoral lo reproducimos hoy en las columnas de nuestro periódico, retirando para ello una parte del material que teniamos dispuesto.

Teatro principal. Magníficas funciones para hoy domingo. A las tres y media de la tarde la zarzuela titulada «La Bruja».

Desagravios. Como han acostumbrado hacerlo otros años, los socios de la Vela nocturna instalada en la capilla de Nuestra Señora del Camino, velarán a Jesús Bismarck la noche del martes de Carnaval, dando principio a las diez de la noche y terminando a las cinco de la mañana del miércoles con el santo sacrificio de la misa y Sagrada Comunión.

La guardia civil del puesto de Astreain en combinacion con la de Sangüesa, consiguieron capturar en Logroño en donde se había conseguido un puesto de confianza en una posada, a Santiago Cebollada Muñoz, coautor del robo cometido en la tarde del 8 de Enero último en el alto del Perden.

D. Matias Ros, empleado que fué de puertas en este municipio ha entablado demanda ante los tribunales para reclamar daños y perjuicios a los señores D. Luis Echeverría, D. Fermín Boncal, D. Miguel García Tañón, D. Donato Guma, don José Asuncion y D. Miguel Martínez de la Peña concejales que fueron y votaron por la destitucion de dicho empleado.

Mañana se celebrarán a las seis, seis y media y siete en la Basílica de San Fermín de Aldapa misas en sufragio del desgraciado Teodoro Zubeldia que como saben nuestros lectores fué asesinado en la cadena de Itoiz.

Ayer tambien nos faltaron la carta y telegramas de nuestro activo correspondiente de Madrid; paciencia y hasta mañana.

Los municipales han conducido al depósito a un sargento que anteayer andaba escapando por la via pública con su embriaguez.

Si nuestras noticias son exactas, el elemento republicano se presentará en la próxima fecha electoral con candidatura propia.

Cartas detenidas en la administracion de correos de esta capital. Andres Velasco, profesor de primera enseñanza, Gil Auger, Juan Miguel Errazu, Rosario Acoepeda, Elvira Urrutia, Eugenia Urrutia, Rosario Esparza, Pedro Armentariz, Demetrio Garcia, Claudia Perez, Juana Alonso, Casimiro Mear Obanos, Maria Aguirre, Francisco Crespo, Juanita Escordia, Santos Labiano, Alejandro Zuñizarren, Julian Perez, Agustina Herrero, Hermenegildo Fernandez, Viuda de Mendicilla, Manuel Lacruz, Juan Navas, Mercedes de Bernardo Ardanzas Miguel Navascués, Teresa Ezeverri, Juliana Urtegas, Manuel Romualdo.

Los maestros de primera enseñanza de la provincia dedicarán mañana lunes, a las once en punto, solomnes exequias por el eterno descanso del alma de D. Gregorio Parra, inspector que fué de esta provincia. Será un acto que honra sobremanera al profesorado navarro, y no dudamos que, dadas las simpatias de que gozaba el difunto, el vecindario de Pamplona contribuirá con su presencia a solemnizar tan cristiana demostracion.

Por el señor gobernador de esta provincia ha sido autorizado D. Isaac Vidaurreta a nombre de D. Benito Ruiz para trasladar los restos mortales del niño Sinfurto Ruiz y Goicoechea desde el terreno comun del cementerio de esta capital, al panteon familiar.

Igual autorizacion le ha sido concedida al vecino de Corella D. Carmelo Diaz, para que previo reconocimiento facultativo pueda trasladar los restos mortales de su esposa doña Francisca Martinez desde el cementerio de Fiterio, al de dicha ciudad de Corella.

Nuestro director ha recibido atento B. L. M. del señor presidente del Nuevo Casino en que le invita para el baile que se ha de celebrar el día 18 del corriente.

Después de agradecer en lo mucho que vale la delicia de atencion del Sr. D. Fermín Ibarra, se cree en el deber de manifestarle que no considera decoroso, acudir a un Casino de donde recientemente ha sido expulsado precisamente por su carácter de director de LA LEALTAD NAVARRA.

La Biblioteca Católica-propagandista ha repartido en esta capital y pueblos de la provincia 20,000 hejitas de propaganda piadosa.

Se han remitido a la Exposicion de Chicago por la comision especial de Navarra 572 cajas que en su mayoría son muestrarios de vinos y en breve se terminará la documentacion necesaria para hacer la instalacion.

Tosos pertinaces, catarros rebeldes, —Se curan siempre con el JARABE BALSAMICO ANTICATARRAL DE ORIVE cuando nada se consigue con otros remedios secretos tan pomposamente anunciados, la mayor parte cargados de opio. Este jarabe, de fórmula conocida, facilita la expectoracion y calma la tos a las primeras cucharadas. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

Seccion religiosa:

CULTOS.

Santo de hoy.—Santos Damian y Eulalia. EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa solemne con sermón.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expone el S. D. M. a las nueve de la mañana y habrá misa rezada y a las diez será la solemne.

A las tres de la tarde se rezará el Santo Rosario, se cantarán completas, se hará el acto de desagravios, estacion, sermón y reserva.

EN SAN AGUSTIN.—La Asociacion de jóvenes de San Luis Goetzaga celebra solomnes ejercicios a las seis de la tarde con el santísimo expuesto y sermón.

EN SANTO DOMINGO.—A las cuatro de la tarde se hará la devocion de los siete domingos de San José.

EN SAN IGNACIO.—A las seis de la tarde la cofradia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra los ejercicios mensuales.

Lunes. Santos Benigno y Catalina de Rizis. EN SAN SATURNINO.—Como el domingo. EN SAN AGUSTIN.—Como el domingo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid 40, 31 t.

—BOLSA DE MADRID.—

Table with financial data for Madrid: Deuda perpetua al 4 0/0 interior, Titulos pequeños, Id. fin corriente, Id. fin próximo, Deuda perpetua al 4 0/0 exterior, Titulos pequeños, Deuda amortizable al 4 0/0, Billetes de Cuba (1888), Id. (1860) liberadas, Acciones del Banco de España, Compania Arrendataria de Tabacos.

—BOLSA DE BARCELONA—

Table with financial data for Barcelona: Interior, Exterior, Colonial, Nortes.

—BOLSA DE PARIS—

Table with financial data for Paris: 4 0/0 exterior.

—BOLSA DE LONDRES—

Table with financial data for London: 4 0/0 exterior, Londres, a ocho dias vista, Paris, a ocho dias vista.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Dos noticias.

Madrid 12—12,15 m.

Se han celebrado solomnes funerales por doña Margarita en Palma, Huesca y Toledo.

El gobierno francés no trata de aumentar los derechos de los vinos españoles.

Trance terrible.

En el manicomio de Dover (Estados-Unidos) se ha declarado tan violento incendio que para cuando quisieron prestarse los primeros auxilios el fuego se había apoderado de una parte considerable del edificio.

Los infelices alienados huían de un lado a otro despavoridos y en su desesperacion lanzaban desgarradores gemidos.

Después de inauditos esfuerzos se logró dominar el fuego, pero ya para entonces habían perecido entre las llamas 44 locos.

¿Nominales, eh?

El general Lopez Dominguez ha asegurado que con sus reformas militares, decretadas recientemente, se consigue una economia de tres millones de pesetas.

El indulto del «gran francés».

En la próximo semana se dice que firmará el presidente de la república francesa el indulto de Mr. Lesseps, condenado por la cuestion del Panamá.

Anuncios preferentes.

4 duros y 3 pesetas.

Per la referida cantidad se vende cama con jergon de muelles y malla doble en

LA GRAN BRETAÑA, MAYOR, NUM 14.—PAMPLONA.

R. Querol Ayala. 1-15

De dos gramos

de peso hace ya Moreno los corés para ve rano. En los de pecho bajo, mucho jorito solo él los corte. 5-6

Chapitela, 21.

Se ha recibido

inmenso y variado surtido, última novedad en devocionarios de una a ochenta pesetas, papel de cartas, objetos de escritorio, tarjetas de felicitacion y religiosas. 3-15

San Nicolas, 4.—Casildo Iriarte.

L. DUTOR

Cirujano dentista.

Siempre garantiza la perfecta pronouciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales. Núm. 8. P laza del Castillo núm. 8.

Cédulas

de exámen y comunion para el cumplimiento Pascual.

Se hacen en esta imprenta.

CAMA DE HIERRO Y JERGOON DE MUELLES 5 DUROS.

Muebles, espejos superiores, lavadores etc. etc. Gran surtido en camisas inglesas. Mercaderes 23 junto a la Lotoria del señor Rodriguez. Venta a plazos y al contado. LA PERLA INDUSTRIAL.

SE VENDE

bacalao Lengua, Escocia, Islandia y Noruego. Aceite de Montegudo superior, y por lo tanto satisfacen las aspiraciones de personas delicadas. Aceite andaluz nuevo, primera clase y segunda muy claros y de buen gusto. Alubias de Sangüesa y de Loon. Garbanzos de Castilla, y otros artículos propios de esta clase de establecimientos. Calle Zapateria, 48, Pamplona.

LA PERFECCION.

GAMISERIA DE LECUMBERRI,

Zapateria, número 15, Pamplona.

Camisas y calzoncillos a medida, corte perfeccionado, completos surtidos en porcelas inglesas y francesas, tanto en color como en blanco.

Abundante surtido en holandas, retortas y trancas para camisas.

Bonita coleccion en corbatas, paños, cuellos, pañolera de seda, hilo y algodón, chambras, enaguas, pantalones y camisas para señoras.

Variado surtido en camisetas, calzoncillos, calcetines, medias y toda clase de géneros de punto lana en hilo y algodón. Última novedad en poohoras bordadas y de pliegues para camisas de caballero.

Extraordinario surtido en camisas hechas para caballero y niño.

Especialidad en equipos a medida para novias, y se hacen arreglos en camisas para caballeros.

SE COMPRA,

oro, plata, platino y moneda lisa.

CAMBIO DE MONEDAS COMPRA DE CUPONES.

Mauricio Guibert, Mayor y Pamplona.

A CAMBIAR EL ORO

Casiano Diaz, abona precios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones tomamos en condiciones favorables.

Zapateria, 17.—Pamplona.

El que desee comprar leña

de haya seca en rajas dirijase a D. Lucas Goicoechea, de Iturmendi (Navarra). 4-4

¿Quién se ha trasladado?

El almaceu de camas y muebles «La Gran Bretaña» a la calle Mayor número 14.

TRIGOS Y HARINAS

En los almacenes de Fermín Goñi y Ezeverri, antigua casa llamada del Pollejero se admiten trigos para molineros, con derechos insignificantes en relacion al producto que se obtenga.

Las cantidades de trigo de 50 robos para abajo serán despachadas en el acto, entregándoseles la harina sin cerner que correspondo, lo mismo en los almacenes que en la fábrica de esta casa, conocida por Molino de Burañain.

Se venden tambien harinas cernidas, muy superiores a toda clase de cereales, y abonos minerales para los campos.

Nueva, 13, Almacenes.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias, 83.



EL ILTMO. SR.

DON GORGONIO PARRA Y CARAZO,

CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III

INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE NAVARRA.

falleció el 31 de Diciembre último.

R. I. P.

Los Maestros de esta provincia, en demostracion de gratitud, costearán solomnes funerales en sufragio del alma del que fué su digno jefe, los cuales tendrán lugar en la parroquia de San Agustín, el lunes 13 del corriente a las once de su mañana.

La comision encargada, ruegs, tanto a sus compañeros como a los amigos del difunto concurren a tan caritativo acto.

No se reparten esquejas.

La comision se reunirá en uno de los salones de la escuela de Calderoria.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA
Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra. No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales de donde ha concurrido obteniendo el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practica á durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo do los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

GRAN CERERIA

EPECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfección, al peso, forma y gusto de cada país en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calórico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMIA por su especial fabricación sin humo, olor ni carbon.

Bl. queo de cera en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLAS de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

FABRICA DE BUJIAS ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858 Privilegiada, etc.

Provedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. **SALVADÓ Y SALA** Princesa 40, BARCELONA—

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL GRAN VIA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrífugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor es un dulce, suave y balsámico que siempre es apreciado.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un inagotable número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.



GRAN ESTABLECIMIENTO

DE MAQUINAS PARA COSER DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderías, 35.-Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta al por mayor.—Farmacia: Leon, 13; Laboratorio, QUEVEDO, 7.—MADRID. Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.